

to de rehabilitar las ruinas existentes para ubicar en ellas determinadas dependencias del Museo, que conformarían un nuevo espacio arqueológico, de proyección nacional e internacional, bautizado con la sugestiva denominación de Casa de los Arqueólogos. En 2017, por acuerdo unánime, el Ayuntamiento de Alcalá transfirió los solares históricos del Palacio a la Comunidad Autónoma de Madrid, para que desarrollase el proyecto de la Casa de los Arqueólogos.

Con la exposición que está usted visitando, el Museo Arqueológico Regional quiere presentarle el Palacio Arzobispal de Alcalá y el proyecto de futuro que propone para sus ruinas.

La primera sección de la muestra explica la evolución histórica del edificio, mientras que la segunda se centra en las intervenciones arqueológicas realizadas y las piezas conservadas. La tercera y última sección describe el proyecto de la Casa de los Arqueólogos y detalla sus funciones como centro de investigación, sede de reuniones y congresos, y área de encuentro social de la profesión arqueológica y la ciudadanía.

Gustavo Chamorro
Presidente de A.R.P.A.



MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Plza. de las Bernardas s/n
Alcalá de Henares

ENTRADA GRATUITA

www.museoarqueologicoregional.org

Ilustración de portada: Volumetría de los restos actuales del Palacio con el Museo Arqueológico Regional a la derecha. Dibujo de Francisco Bedoya

DE PALACIO A CASA DE LOS ARQUEÓLOGOS

Pasado y futuro del Palacio Arzobispal
de Alcalá de Henares

13 de noviembre de 2019 // 12 de abril de 2020





Pérez de Villaamil. Palacio Arzobispal en Alcalá. 1844

El arquitecto francés Aymar Verdier escribió, en 1857, que “España tiene en las ruinas del Palacio de Alcalá las más bellas obras del Renacimiento”, el Palacio aludido es el de los arzobispos de Toledo en Alcalá de Henares, construido en la primera mitad del siglo XIII por el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada y reformado y ampliado por los sucesivos prelados.

Durante la Edad Media el Palacio fue residencia frecuente de los arzobispos toledanos. En él celebraron sínodos y concilios y recibieron numerosas visitas de los reyes de Castilla. La presencia de los monarcas determinó que en el Palacio se produjeran acontecimientos de trascendencia histórica como el tratado de 1308 entre Aragón y Castilla para la conquista conjunta de Granada, la reunión de 1348 de las Cortes castellanas o la primera entrevista entre Colón y los Reyes Católicos en 1486.

Entre 1523 y 1545 el Palacio experimentó una transformación radical, impulsada por los arzobispos Fonseca y Tavera y dirigida por Alonso de Covarrubias, que convirtió el antiguo alcázar medieval en uno de los mejores palacios renacentistas de Europa. El edificio quedó configurado en torno a cuatro patios porticados y rodeado de un amplio recinto amurallado.

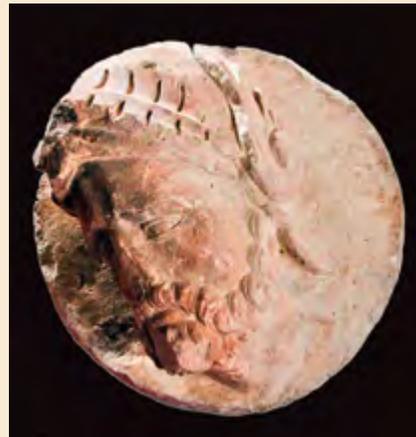
El establecimiento en 1561 de la capital en Madrid hizo que los arzobispos de Toledo residiesen casi continuamente en

la corte para influir sobre los reyes, y dejaron de frecuentar Alcalá. El Palacio entró así en un periodo de lenta decadencia, que se convirtió en franca ruina a raíz de la ocupación napoleónica y de las desamortizaciones de 1841 y de 1855. En 1857 el arquitecto arzobispal Francisco Ferrer advertía de que el edificio estaba en riesgo inminente de hundirse.

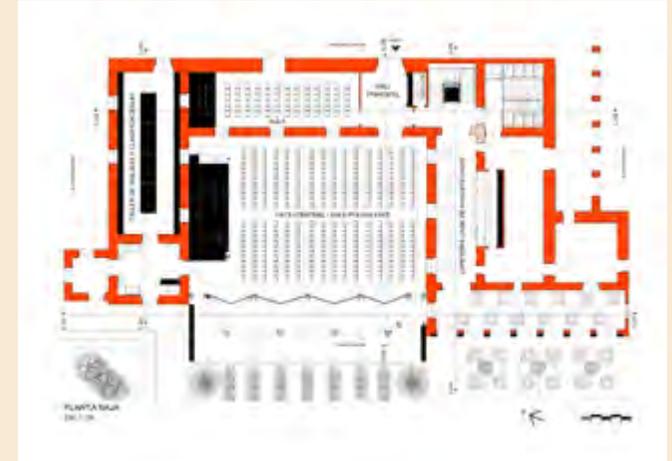
Afortunadamente, el gobierno de España decidió establecer en el Palacio de Alcalá el nuevo Archivo General Central creado en julio de 1858, atendiendo a la oferta de cesión hecha por el arzobispo de Toledo fray Cirilo Alameda. Desde 1860 y por espacio de cincuenta años, el Ministerio de Fomento realizó importantísimas obras de reparación y restauración que –a pesar de algunos desaciertos– salvaron el Palacio. La transformación en Archivo fue también un signo visible de la desaparición del Antiguo Régimen en Alcalá: la sede del poder político de la Iglesia se transformó en una institución del Estado Liberal.

A lo largo de ochenta años de existencia el Archivo General Central conservó la documentación producida por la Administración durante los siglos XVIII y XIX. En 1926 custodiaba 139.974 legajos distribuidos en 76 salas repletas.

El Palacio superó sin graves daños la Guerra Civil, pero el 11 de agosto de 1939 se incendiaron unos talleres de reparación de armamento y vehículos instalados en el pabellón noroeste por el ejército republicano y mantenidos por el ejército vencedor. El fuego se propagó por todo el recinto, y, en poco más de 12 horas, las llamas devastaron el edificio y destruyeron la valiosísima documentación que contenía.



Medallón de piedra caliza con cabeza masculina de guerrero barbado con casco al modo clásico. Su ubicación se recoge en el arquitrabe exterior de la primera planta del Patio de Fonseca. Foto: Ángel Pérez



Planta baja del Proyecto Básico de los arquitectos Carlos Clemente y Rosa Cervera para la Casa de los Arqueólogos con restaurante-cafetería y palacio de congresos

Se hundieron casi todas las galerías de columnas del edificio y la escalera principal, ardieron todos los artesonados y desaparecieron cubiertas y forjados. Pero sobrevivieron en pie los muros perimetrales, la mitad de las galerías del jardín y del patio norte, la totalidad de los muros labrados de la escalera principal... y entre los escombros quedaron cientos de piezas de piedra labrada.

Las autoridades de la época abandonaron –y finalmente demolieron– los restos del Palacio, salvo las alas norte y este del patio de entrada, donde se instaló el seminario menor diocesano.

El Palacio Arzobispal de Alcalá y su significación histórica iniciaron entonces un viaje hacia el olvido y la nada, que ahora se está comenzando a desandar.

El primer obispo de Alcalá, monseñor Ureña, promovió al inicio de los noventa la rehabilitación del edificio del seminario y el estudio de la historia y la arqueología del Palacio. En 1998 el Obispado cedió al Ayuntamiento de Alcalá el usufructo de los solares históricos y la huerta del Palacio. Las torres y tapias de la muralla se restauraron entonces con acierto, pero las ruinas aún en pie y los restos conservados no recibieron la misma atención.

En 2014 el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid puso su interés en el Palacio. Y concibió el proyec-